

CBRS
Conservador de Bienes Raíces
de Santiago

Morandé 440 Teléfono: 390 0800 www.conservador.cl
Santiago Fax: 695 3807 info@conservador.cl

Certificado Registro de Comercio de Santiago

El Conservador de Bienes Raíces y Comercio que suscribe, certifica que no hay constancia al margen de la Inscripción social de fojas 8633 número 558 del Registro de Comercio de Santiago del año 1999 correspondiente a la sociedad "Aerosan Airport Services S.A.", que la respectiva Junta de Accionistas haya acordado su disolución anticipada al 12 de junio de 2013.

Santiago, 13 de junio de 2013.

ESCANEAR

El ministerio de Justicia de Chile
Certifica la autenticidad de la firma de
don
Santiago 13 JUN 2013
VICTOR TRAVASSO MUNOZ
Oficial Subrogante de Legalizaciones (R)

Certifico que la FOTOCOPIA se
encuentra conforme con el original que se ha
tenido a la vista y que devuelvo al interesado.
13 JUN 2013 ACH
MARIA GEORGINA ACHARAN TOLEDO
NOTARIA Nº 48

Legalizada en el Ministerio
de Relaciones Exteriores de Chile
Firma del Señor:
ARMANDO PARRA CASTILLO
Oficial de Legalizaciones
13 JUN 2013
Carátula: 7524939



[Handwritten signature]



Cód. de verificación: cvn-72d24b-0
www.conservador.cl

Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley Nº19.799. La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en www.conservador.cl, donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión. Documento Impreso es sólo una copia del documento original.

- 2 -

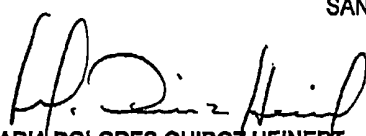


CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN SANTIAGO DE CHILE

LEGALIZACIÓN DE FIRMA N° 1275/2013

Quien suscribe MARIA DOLORES QUIROZ HEINERT, AGENTE CONSULAR, en la Ciudad de SANTIAGO, CHILE, certifica que la firma de ARMANDO PARRA CASTILLO, OFICIAL LEGALIZACIONES 4 que aparece en este documento original, es la misma que consta en los registros de este Consulado por lo tanto, certifica que es auténtica, a fin de que el indicado documento de fé pública en el Ecuador.

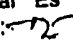
SANTIAGO, 14 de Junio del 2013

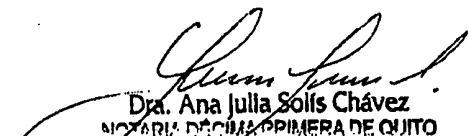

MARIA DOLORES QUIROZ HEINERT
AGENTE CONSULAR.

Arancel Consular: III 15.8
Valor: US \$ 50,00

LEG<<113>> <<SANTIAGO>> <<742123>>




NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO
De acuerdo al Art. Dieciocho Numeral Cinco de la Ley Notarial Es FIEL COPIA del ORIGINAL.
CERTIFICO:  fojas. Quito, a 10 ABR. 2014


Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO



RAZÓN: Certifico que la fotocopia que antecede es ES FIEL COMPULSA de la COPIA CERTIFICADA del documento que antecede, constante en - 2 - fojas, presentado ante la suscrita Notaria. En Quito, hoy día 14 MAYO 2015


Dra. Ana Julia Solís Chávez
NOTARIA DÉCIMA PRIMERA DE QUITO

